



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2013_2: Realizar trabajos de cremación y mantenimiento de hornos crematorios”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2013_2: Realizar trabajos de cremación y mantenimiento de hornos crematorios".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Realizar la limpieza y el mantenimiento de uso de hornos crematorios e instalaciones anejas, comprobando su funcionalidad según protocolos y/o instrucciones de la persona responsable de acuerdo con la normativa sobre prevención de riesgos laborales, medioambiental y sanidad mortuoria, siguiendo las instrucciones de uso de los manuales del fabricante para garantizar su disponibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Comprobar las instalaciones del crematorio y el funcionamiento del horno, teniendo en cuenta la normativa sobre prevención de riesgos laborales y las instrucciones de uso de los manuales del fabricante para garantizar su disponibilidad durante el servicio funerario de cremación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Utilizar los Equipos de Protección Individual (EPI), tales como guantes, mascarillas y batas conforme a la normativa sobre prevención de riesgos laborales, medioambiental y sanitaria, evitando el contacto con el cadáver y procediendo a su posterior eliminación según el protocolo establecido por la empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Comprobar la disponibilidad de los elementos usados en el proceso de cremación (memoriales, urnas y fundas, entre otros), verificando las existencias y comunicando la necesidad de las mismas a la persona responsable para que se tramite el pedido de material en el caso en el que falten.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Utilizar los elementos de trabajo que en el proceso de cremación (memoriales, urnas y fundas, entre otros) se seleccionan, siguiendo el parte de trabajo y las demandas de la persona solicitante y/o familiares para garantizar su disponibilidad durante el servicio funerario de cremación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Realizar la limpieza y el mantenimiento de uso de hornos crematorios e instalaciones anejas, comprobando su funcionalidad según protocolos y/o instrucciones de la persona responsable de acuerdo con la normativa sobre prevención de riesgos laborales, medioambiental y sanidad mortuoria, siguiendo las instrucciones de uso de los manuales del fabricante para garantizar su disponibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Limpiar las instalaciones del crematorio del horno, tanto interna como externamente, y los útiles de trabajo atendiendo a las instrucciones de uso de los manuales del fabricante para garantizar el nivel de asepsia exigido en la prestación del servicio funerario de cremación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Revisar los elementos de protección contra incendios periódicamente, verificando que se encuentren en estado de uso según lo indicado en el Plan de prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Comprobar el funcionamiento del introductor previamente a la primera introducción del día, verificando la alineación y nivelación de los brazos, la traslación a través de las guías, los accionamientos de subida/bajada, los niveles de aceite en el circuito hidráulico, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.8: Sustituir los elementos de control, en caso de mal funcionamiento (sondas, finales de carrera, entre otros), reseteando los elementos de seguridad que puedan haberse activado o rearmando los quemadores, verificando con anterioridad que el motivo que originó el problema no persista y siguiendo directrices marcadas por el fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Realizar la limpieza y el mantenimiento de uso de hornos crematorios e instalaciones anejas, comprobando su funcionalidad según protocolos y/o instrucciones de la persona responsable de acuerdo con la normativa sobre prevención de riesgos laborales, medioambiental y sanidad mortuoria, siguiendo las instrucciones de uso de los manuales del fabricante para garantizar su disponibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar las instalaciones del crematorio y el funcionamiento del horno, teniendo en cuenta la normativa sobre prevención de riesgos laborales y las instrucciones de uso de los manuales del fabricante para garantizar su disponibilidad durante el servicio funerario de cremación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Realizar la limpieza y el mantenimiento de uso de hornos crematorios e instalaciones anejas, comprobando su funcionalidad según protocolos y/o instrucciones de la persona responsable de acuerdo con la normativa sobre prevención de riesgos laborales, medioambiental y sanidad mortuoria, siguiendo las instrucciones de uso de los manuales del fabricante para garantizar su disponibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.2: Utilizar los Equipos de Protección Individual (EPI), tales como guantes, mascarillas y batas conforme a la normativa sobre prevención de riesgos laborales, medioambiental y sanitaria, evitando el contacto con el cadáver y procediendo a su posterior eliminación según el protocolo establecido por la empresa.				
2.3: Comprobar la disponibilidad de los elementos usados en el proceso de cremación (memoriales, urnas y fundas, entre otros), verificando las existencias y comunicando la necesidad de las mismas a la persona responsable para que se tramite el pedido de material en el caso en el que falten.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Utilizar los elementos de trabajo que en el proceso de cremación (memoriales, urnas y fundas, entre otros) se seleccionan, siguiendo el parte de trabajo y las demandas de la persona solicitante y/o familiares para garantizar su disponibilidad durante el servicio funerario de cremación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Limpiar las instalaciones del crematorio del horno, tanto interna como externamente, y los útiles de trabajo atendiendo a las instrucciones de uso de los manuales del fabricante para garantizar el nivel de asepsia exigido en la prestación del servicio funerario de cremación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Revisar los elementos de protección contra incendios periódicamente, verificando que se encuentren en estado de uso según lo indicado en el Plan de prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Comprobar el funcionamiento del introductor previamente a la primera introducción del día, verificando la alineación y nivelación de los brazos, la traslación a través de las guías, los accionamientos de subida/bajada, los niveles de aceite en el circuito hidráulico, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.8: Sustituir los elementos de control, en caso de mal funcionamiento (sondas, finales de carrera, entre otros), reseteando los elementos de seguridad que puedan haberse activado o rearmando los quemadores, verificando con anterioridad que el motivo que originó el problema no persista y siguiendo directrices marcadas por el fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Realizar los trabajos de preparación del horno crematorio según protocolos y/o instrucciones de la persona responsable de acuerdo con la normativa sobre prevención de riesgos laborales, medioambiental y sanidad mortuoria para llevar a cabo un servicio de cremación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Comprobar periódicamente el horno que no se alimente de gas natural, verificando el nivel de los tanques de combustible (gas licuado/gasoil, entre otros), anotando en el libro de registro el consumo diario de los mismos y solicitando con suficiente antelación el repostaje según las necesidades reales de la instalación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Comprobar la apertura y el cierre de las válvulas de combustible del horno crematorio, atendiendo al protocolo de seguridad, las indicaciones del fabricante y la orden de trabajo para garantizar la funcionalidad del servicio de cremación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Poner el horno crematorio en marcha con antelación al servicio de cremación según lo establecido en los protocolos de actuación y conforme a lo establecido por el fabricante para comprobar su funcionamiento y garantizar la calidad del servicio de cremación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Precalentar el horno crematorio hasta alcanzar la temperatura necesaria con antelación al servicio de cremación según lo establecido en los protocolos de actuación y conforme a la orden de trabajo para garantizar la calidad del servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Realizar la maniobra completa de introducción sin difunto, en vacío, previo a la primera incineración del día, verificando el funcionamiento del introductor y asegurando la apertura y cierre de puerta, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Realizar el proceso de cremación de acuerdo a la normativa sobre prevención de riesgos laborales, medioambiental y sanidad mortuoria para realizar la incineración del cadáver conforme a lo establecido en la orden de trabajo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar el cadáver, contrastando los datos de la orden de trabajo y la documentación que le acompaña, siguiendo los protocolos de actuación establecidos por la empresa funeraria para proceder a su incineración, verificando que no existe ninguna causa que la impida, e informando, en caso de que dicha causa exista, a la persona responsable para proceder a la suspensión del proceso, si procede.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Realizar el proceso de cremación de acuerdo a la normativa sobre prevención de riesgos laborales, medioambiental y sanidad mortuoria para realizar la incineración del cadáver conforme a lo establecido en la orden de trabajo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.2: Comprobar la idoneidad del féretro, teniendo en cuenta la orden de trabajo y los condicionantes establecidos por medioambiente en la licencia de actividad, y de no ser adecuado, informando a la persona responsable para proceder a su cambio y continuar con el proceso de cremación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Desmontar las asas y ornamentos metálicos del féretro antes de su incineración, utilizando las herramientas específicas (martillo, destornillador, entre otras) y adoptando las medidas establecidas en cuanto a prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Organizar la ceremonia de despedida, atendiendo a las indicaciones de la persona responsable para que el desarrollo de la misma sea conforme a las demandas de la persona solicitante y/o los familiares.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Introducir el féretro en el horno conforme al protocolo de actuación establecido por la empresa siguiendo para comenzar el proceso de cremación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Controlar el proceso de la cremación, verificando las emisiones atmosféricas producidas según normativa medioambiental aplicable, documentando el proceso para garantizar su trazabilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Iniciar el proceso de incineración, comprobando las emisiones producidas por el horno, verificando que no son visibles ni generan olores y registrando los resultados en el libro de control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Vigilar el proceso de cremación, comprobando que tanto el cuerpo introducido como el resto de la materia (féretro, molduras, vestidos, entre otros) quedan totalmente incinerados para finalizar la incineración.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Realizar la manipulación de cenizas, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, medioambiental y sanidad mortuoria, procediendo a la extracción de las cenizas resultantes de la incineración, separación de elementos inorgánicos (prótesis) procesándolas posteriormente en el cremulador a fin de dejarlas con la granulometría requerida y depositándolas posteriormente en la urna que corresponda, según lo establecido en la orden de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Financiado por
la Unión Europea

5: Controlar el proceso de la cremación, verificando las emisiones atmosféricas producidas según normativa medioambiental aplicable, documentando el proceso para garantizar su trazabilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.4: Documentar el proceso de cremación informática y/o manualmente, verificando la correspondencia de la urna con las cenizas del difunto para hacer entrega a la persona solicitante o familiar autorizado junto con el certificado de veracidad y el justificante del acto realizado, que deberá ser firmado por ella.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Investigar un mal funcionamiento del horno y/o, en caso de haberse generado emisiones anormales, las causas realizando las acciones correctivas inmediatamente, ajustando el proceso y la actividad para minimizar su impacto, registrando las situaciones, causas y acciones realizadas e informando a la persona responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Realizar las copias de seguridad de los registros informáticos de las cremaciones diariamente, archivándolas durante 5 años.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>